

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, en trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, en trimestre. 4'50 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Manzana, 43.—Pintores 57

Número atrasado diez cts

Camero suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 5 de Noviembre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.561



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. LEONCIO ANDRÉS PEREZ MONTALVO

que falleció en Salamanca el día 7 de Noviembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: Argimiro, María Matea, José, Exaltación, María del Carmen y Juana; hijo político, D. Antonio Pérez Tabernero; hermanas políticas, nietos y demás familia,

Suplican en caridad el piadoso recuerdo y una oración por el alma del finado.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en referido día 7 en las iglesias parroquiales de San Martín, Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Carmen y en las conventuales de Religiosas Carmelitas, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas y Agustinos, como también el manifiesto del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL AYUNTAMIENTO

La cuestión del pan

El reparto de tikes.

Mañana, miércoles, será puesta en vigor la nueva fórmula convenida entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Harineros, para la elaboración y venta del pan económico, y también del corriente. El primero se venderá, como es sabido, mediante presentación de las oportunas cartas de pago, a 53 céntimos kilo, y el corriente, a venta libre, a 63. El Ayuntamiento ha dispuesto que hoy comience el reparto de las cartas de pan ó tikes que se tienen solicitados. El reparto se hará en el edificio de la nueva Casa de Socorro y Laboratorio municipal, instalado en la Plaza de Gabriel y Galán (Avenida de Mirat). El reparto comenzará a las dos de esta tarde y continuará todas las horas de la tarde y de la noche que sean precisas para dar por terminada la labor. Por lo tanto el Alcalde ruega á todas las familias que tienen solicitados tikes se presenten hoy á recogerlos en las horas indicadas. El Concejo no celebró ayer su sesión ordinaria, debiendo celebrarse, por consiguiente, mañana miércoles, la subsidiaria. Hoy parece que se reunirá la comisión de Seneamiento.

MADRID AL DIA

Y sin embargo...

El régimen es francamente otoñal, con nublados tristes, su mieja de lluvia, tiempo frío por las noches y templado en las horas centrales. La vegetación se despoja de sus túnicas y mantos verde y oro sin convulsiones, como para dormir durante la invernada en un sueño tranquilo. Animadas están las calles de día y concurridos los paseos, donde muere, sin espasmos, como ya se ha expresado, la galana floración autumnal. Cuando suben las sombras—como dijo el poeta—varía el panorama clásico matritense y comienza otro digno de cualquier villorrio manchego. Ciérranse las tiendas, reina la sole-

dad, agonizan las luces municipales, tropiezan unos con otros los escasos transeúntes que osan ir al teatro ó al casino, guárdense los guardias tras las esquinas y algunos retrasados tienen que quedarse al sereno por no encontrar al sereno. Este Madrid ahora, el que no le conozca, que le compre, como dijo el otro... Y sin embargo... para quien tiene mucho dinero y ganas de gastárselo bien, Madrid es el mismo de siempre, es el Madrid dorado, abundante, magnífico, jubiloso, donde según la locución vulgar, se atan los perros con longaniza, y desde el cual, por un agujerito, se ve el cielo. O lo que es casi lo mismo: se ven los frutos de la tierra tan abundantes y tan apetitosos que da gloria el mirarlos y hay para desfogar el divino madrigal de Cetina, dedicado «á unos ojos» cerrando los propios y diciendo á los frutos: Si cuanto más os quiere—y os invoca la boca enardecida—, más emprendéis despampanante kuida...

Porque, en efecto, de las bocas pobres huyen los lustreros jamones, las amarillentas gallináceas, los opulentísimos embuchados, las frutas secas que produce la tierra española—nueces, castañas, almendrucos—y las exóticas, jugosísimas—chirimoyas, mangos, aguacates, kakis del Japón—, todo lo cual se ostenta en puestos y escaparates desvergonzadamente como un insulto dirigido al famélico rebaño, y así mismo quesos variados, manteca, vinos que cuentan una respetable antigüedad, licorosos muy espirituosos y exquisitos, aceitunas como nueces y cigarrillos puros traídos de la Habana, desde los célebres «carunchos» hasta las soberbias «águilas imperiales». Los señores cuentan con autos y motocicletas auxiliadas de «sid-cars» para comprar fácil y rápidamente todas aquellas cosas magníficas. Se las comen y se las beben muy á su gusto en habitaciones elegantes, caldeadas, resguardadas del viento y la lluvia. Luego se marchan al Odeón—no me acostumbro á llamarle Centro—y ven hacer á Bo-

trás «El alcalde de Zalamea», donde dice Juan Crespo, encarándose con el capitán: «que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador.» Pero los señores no se acuerdan de los labradores. O escuchan los conciertos de la Sinfónica, en el mismo teatro. Y así pasan la vida, tan dulcemente. ¿Cómo ha de parecerles Madrid el mismo en otoño que en primavera é invierno? Aquí no tienen valor las estaciones anuales, quiero decir valor diferencial para los ricos. Solamente el verano les carga, y por eso se van al Norte. Nosotros, los desheredados, cuyos padres permanecieron en la higuera, vemos el otoño como una puerta gris con filetes dorados, pero que da paso al negro invierno, y tras él al infierno, á donde iremos de cabeza si no lo evita el Gabinete supercumbre que está á punto de formarse ya. Paliol.

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA. MAGNIFICO EDIFICIO. CALEFACCION. SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES. GARAGE



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. ARQUELAO MUÑOZ PURAS

JEFE DE LA ESTACION DE EL CAMPILLO (VALLADOLID)

que falleció el 5 de Noviembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Espiritual.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Erenia Ledo García; hijos: Nonita, Paulina, Alejandro, Irmino, José, Teodosia, Victoria, Emilio, Ricardo y Consolación; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

D. DOMINGO GARCIA RIVERO

falleció en Sanchón de la Sagrada el día 4 de Noviembre de 1918

á los sesenta y cuatro años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a María Manuela de Arriba Rodríguez; hijos: D. Manuel (de la razón social Rodríguez Hermanos) y D.^a Erelina; hijos políticos, D.^a María Magdalena Rodríguez y D.^a Antonia Sagrado; nietos, Casio y María Manuela; hermanos, hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes,

Al participar tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El problema de los organismos locales

Al margen de una tesis doctoral.

Fué Miguel González Lago, en sus tiempos escolares, un estudiante que estudiaba, lo cual ni es obligado ni frecuente, y no ha mucho que puso digno término y remate á su brillante carrera tomando la borla de doctor en Derecho mediante la presentación de una tesis que le valió la calificación de sobresaliente «nemine discrepante» y que constituye un trabajo notable por más de un concepto. Yo creo que González Lago es, como se dice vulgarmente, un chico que promete, y presumo que le están reservados triunfos mucho mayores que éste de que hago referencia, pero no quiero hacer vaticinios de esta índole, porque un hombre no es un astro cuya órbita pueda trazarse de antemano.

Hablemos, pues, del presente de este nuevo doctor, ó más bien de lo que ya lleva hecho, de su tesis doctoral que acaba de ser publicada, formando un breve é interesante folleto. La tesis versa sobre un tema de palpitante interés, que va indicado en el título con que ha sido bautizada al ser dada á luz con caracteres impresos. «Las Mancomunidades municipales. Hacia un nuevo tipo de régimen local.» Ese es el título del folleto, indicador no tan sólo del tema desmenuado en él, sino también de las tendencias del autor y del espíritu con que está tratado. Comienza González Lago por hacer una breve historia del movimiento político á lo largo del siglo XIX, dirigido á la formación y mejora de las corporaciones ó organismos encargados del gobierno y la administración local, á las cuales pudiera darse el nombre de instituciones infraestatales. Y al juzgar la obra llevada á cabo por las Cortes de Cádiz, de donde arranca la sucinta reseña histórica que el folleto contiene, el autor se hace eco de las censuras

que muchos han formulado contra aquellas gloriosas Cortes, que encargadas de dirigir la guerra contra el invasor extranjero, parecían, en la parte doctrinal de su obra política, no ser más que voraces imitadores de aquellos a quienes combatían con las armas; pero González Lago sale al paso de tales críticas, explicando las causas, los móviles y el verdadero sentido de todo lo hecho con referencia al punto de que se trata, por los legisladores de Cádiz.

No es que quisieran vestirse á la francesa, copiando el régimen político, centralizador y absorbente tan tradicional y tan propio del pueblo francés; fué más bien que tuvieron que seguir fatalmente la trayectoria de un movimiento unitario que comenzó en los Reyes Católicos y que continuó acentuando el poder absoluto de todos los monarcas de las casas de Austria y de Borbón. No se trata de un trabajo de imitación, sino del forzoso cumplimiento de una ley histórica.

Por eso más ó menos conscientemente los doceañistas, no hicieron otra cosa que sustituir el derecho divino que se atribuían los reyes por el que se abrogaba la nación, con el mismo carácter de absolutividad, poniendo en manos del poder ejecutivo el poder absoluto de los reyes.

Así se explica el por qué las Cortes de Cádiz, huyendo de todo espíritu federalista, de toda tendencia diversificadora, no reconocieron más organizaciones locales ni más instituciones infraestatales, que el Municipio, y aun considerando á éste como un mero órgano del poder central, y solamente capacitado por la ley para vivir y ejercer funciones delegadas, por así decirlo.

Que era errónea tal concepción, y que parecía extraño hasta el absurdo, surgiendo á raíz de aquel formidable movimiento de cada región, de cada comarca y de cada pueblo, que produjo la epopeya de la gloriosa guerra contra las huestes invasoras de Napoleón? Ciertamente sí, pero la historia está llena de contradicciones semejantes. El hecho es que así como la guerra de la independencia tuvo un carácter tan marcadamente espontáneo, variado, diverso, federativo y falto de unidad, la obra de los que legislaban para España bajo el fuego de los bélicos cañones, fué extremadamente homogénea, unitaria y centralizadora. Y es que aparte las poderosas razones expuestas por González Lago, existe otra no menos importante, la de que las Cortes de Cádiz no tuvieron por principal misión más que la de establecer la unidad constitucional de España, y para el logro de este empeño, cualquier tendencia diversificadora, cualquiera organización local, fuerte y rotunda, hubiera parecido un peligro.

Pasa después el novel doctor á historiar el movimiento reformador formulado en leyes ó en proyectos de ley que desde aquella fecha se ha venido intensificando más y más cada día, tendiendo siempre á vivificar, perfeccionar y autonomizar las organizaciones locales, el Municipio y la provincia, siendo tan notable como concisa y acertada la crítica que hace de esta artificiosa entidad político-administrativa, formada caprichosamente por obra y virtud de la ley, que no responde á ninguna realidad nacional, y que no es otra cosa que una rueda más en la complicada máquina de nuestro régimen centralizador. Y tan minucioso y documentado muéstrase el autor en esta segunda parte de su trabajo, como perspicaz y sintético aparece en la primera, teniendo buen cuidado de señalar, á través de la serie de reformas intentadas ó llevadas á cabo, cómo va abriéndose paso la progresiva idea que tiende á hacer de nuestras instituciones locales, seres vivos con personalidad y movimientos propios y permitiéndole que en su formación y en sus funciones influyan más directamente que el mecánico y frío poder de la ley, las realidades de la existencia nacional.

La doctoral tesis termina examinando la árdua cuestión tantas veces debatida y nunca resuelta de un modo satisfactorio ni aun en el terreno de los principios y cuya solución en España presenta todavía mayores dificultades.

Por encima del Municipio y por debajo del Gobierno del Estado es necesaria la existencia de otro organismo que medie entre ambos y que desempeñe funciones que son demasiado grandes para el uno y demasiado pequeñas para el otro?

Y si esa entidad ó organización se hace precisa, ¿qué ley presidirá á su creación? ¿de qué manera podrá formarse?

El autor de la tesis, que parece en un principio abrigar la opinión de que son las mancomunidades municipales la unión voluntaria de los Municipios, las fuerzas cuya acción puede originar esos nuevos organismos, constituyendo su mejor medio de formación acaba, al fin, por habiarnos de la provincia comarcal, manifestando su creencia de que es la comarca, con sus delimitaciones geográficas y sus vínculos históricos y étnicos, la base sobre que puede fundarse una natural división del territorio nacional, dando lugar á la formación de un nuevo mapa político, y á la de organismos locales con vida y funciones adecuadas y propias. Aunque la palabra comarca no es sino un término impreciso, justo es decir que es luminosa la idea que representa.

Verdad es también que á poco que el término se ensanche y el significado de la palabra se amplifique, nos encontramos con la región, cuya existencia dejó entre nosotros tantos vestigios y dentro de cuyo recuerdo se ocultan tantos gémenes llenos de vigor y de fuerza y aptos para ser prontamente desarrollados. De cualquier modo, comarca ó región, vieja ó nueva la idea contenida en aquella palabra, está en marcha, según creen quien con tan grande convicción la expone, si bien el mismo confiesa que al presente no es más que una utopía, un ideal, cuya realización está aún muy lejana.

Tal es, compendiosamente expuesto, el trabajo académico de González Lago, tan abundante en datos como en doctrina, y tales son las ligeras observaciones que me ha sugerido su rápida

lectura, y con que dejo apostillado este extracto, no queriendo actuar de crítico, sino de simple informador.

¡Ojalá que el ejemplo que así nos ofrece este joven estudioso, que acaba de abandonar las aulas, cunda entre los que se hallan en su caso, impulsándolos á consagrar su actividad y sus talentos al estudio y lucidación de estos magnos problemas ó de otros análogos, cuya solución es de interés nacional, en vez de consumir su tiempo en el ocio, ó de malgastarlo, cuando hay ingenio para ello, empleándolo en vanos escarceos literarios y en el cultivo de la bagatela. Sólo de aquel modo se hace cultura y se hace patria.

Cándido R. Pinilla.

Quisicosas.

Al proyecto de cuarteles en bien de la población, añadamos hoy las mieles de un campo de aviación.

¿Será otro proyecto en balde ó se logrará el anhelo del aeródromo? Alcalde, esto hay que llevarlo al vuelo.

«Armisticio», «abdicación», «desastres» y «revolución», por ir del tiempo al compás palabras de moda son, y ante su alta aceptación... ni media palabra más.

Perdió La Unión Popular de la feria en las corridas cantidades muy crecidas que no hay por qué recordar. Mas en fiesta singular se ufanan á su sabor del más simpático modo. Y es que lo han perdido todo, todo menos el humor.

Al estimable doctor que expone salud y hacienda por vencer en la contienda al microbio asolador, no es para que presuroso se le diga con exceso como si robase un queso: ¡á ese, que no es el pestoso!

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Izcala, D.ª Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors, y sus sobrinos, los Sres. de Lamamié de Clairac (D. Ramón).

—Para Madrid, el senador D. Enrique Esperabé y el diputado á Cortes por Peñaranda, D. Fernando García Sánchez.

—Han llegado: De Arabáyoza de Mógica, D. José María Tapia Guzmán.

—De Vitigudina, el abogado D. Severiano Ledesma.

—De Valladolid, el propietario don Andrés López Chaves.

—D. Madrid, el profesor de dibujo de este Instituto, D. José Díez, y el industrial D. Rafael Riquer y Legros.

—De Fuenteguinaldo, nuestro particular amigo D. Eduardo Aparicio.

—De Peñaranda, el propietario don Francisco Dieguez y señora, que pasarán el invierno en esta.

—De Linares de Riofrio, D. Ceferino Flores Granada.

Enfermos.

Se encuentran restablecidas de su dolencia gripal, las bellas señoritas Pilar y Margarita Ramón y Laca.

—También se halla restablecida de la enfermedad que durante algunos días la ha retenido en cama, la elegante señorita Mercedes Valls.

Celebramos su buen estado de salud.

—Está enfermo el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Casimiro Población.

Fallecimiento.

Otra nueva desgracia afige á nuestros queridos amigos los Sres. Rodríguez Hermanos, Los Zamoranos. El respetable señor D. Domingo García Rivero, padre de D. Manuel García de Arriba, nuestro buen amigo, ha fallecido en Sanchón de la Sagrada, á la edad de sesenta y cuatro años, después de recibir los auxilios espirituales.

Sentimos muy de veras esta nueva pérdida y hacemos presente nuestro sentido pésame á la afligida viuda, doña Manuela de Arriba; á sus hijos, don Manuel y D.ª Etevíva; hijos políticos, D.ª María M. Rodríguez y D.ª Antonia Sagrado y demás estimada familia del finado.

Aniversarios.

Pasado mañana hace un año que dejó de existir en esta capital, rodeado del cariño de todos los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el Sr. D. Leoncio Andrés Pérez Montalvo, respetable y distinguido amigo nuestro, dignísimo caballero, ejemplo de laboriosidad y de honradez y salmantino que gozó de la estimación general.

Su muerte causó hondo sentimiento. Hombre de afectos hondos y de bondades de corazón, hizo el bien, socorrió necesidades y amonizó amarguras, prodigando la caridad allí donde la miseria clavó sus garras. Por eso en el campo salamanquino el nombre del finado es bendecido por todos.

Descansen en paz y reciban de nuevo en esta triste fecha la expresión de nuestro profundo sentimiento, los hijos del finado nuestros queridos amigos D. Argimiro y D. José, así como sus hijas D.ª María Matea, D.ª Exaltación, D.ª María del Carmen y D.ª Juana, e hijo político D. Antonio Pérez Taberner y demás estimada y distinguida familia.

—También, y con el triste motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de D. Arquelo Muñoz Puras, probó jefe de la estación del ferrocarril de Campillo, empleado meritísimo y persona que gozó de grandes simpatías, renovamos nuestro sentido pésame á su esposa, D.ª Erenia Ledo García, á sus hijos y demás familia del finado.

Varias.

Ha regresado de Madrid, donde se hallaba pasando una temporada al lado de sus tíos, la bellísima señorita Remedios S. Contreras.

—Saludamos en esta al culto letrado

do bejarano D. Francisco Muñoz y al diputado provincial por Ciudad Rodrigo, Sr. Méndez Risucio.

—Está en esta, de paso para Ciudad Rodrigo, el conde de Villalba.

LA VELADA DE LOS TRECE

Van muy adelantados los ensayos para la velada del próximo sábado. El orfeón que cantará el bonito himno titulado «¡Tierra!», ha de alcanzar un estruendoso éxito, y con él se cimentará la fama de su director, el señor Pedraz.

El cuadro artístico, al que, como sabemos, pertenecen entusiastas aficionados salmantinos, declara con suma perfección las pulidas estrofas, henchidas de patriotismo, de la última producción del Sr. Seisdedos, quien, como sabemos, triunfó últimamente en los Juegos florales verificados en la Habana.

Además, como complemento del programa, el orfeón ha comenzado los ensayos de la composición musical titulada «La aurora», que tanto éxito tuvo no hace aún mucho tiempo.

El pedido de localidades es enorme, y en las listas de concurrentes, que daremos á conocer en breve, figura lo mejor de la aristocracia salmantina.

TEATRO DEL LICEO

Los debuts de mañana.

El Liceo abre de nuevo sus puertas y ofrece al público un excelente y variado cuadro de variedades, que seguramente ha de llamar poderosamente la atención y ha de ser del mayor agrado.

Tales son los informes que de los éxitos obtenidos por los artistas que debutan tiene la empresa.

Se trata de cuatro cuadros de variedades de lo mejor en el género, que vienen cosechando aplausos entusiastas en Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Logroño, Valladolid, etc., donde han actuado con crecienté éxito.

Además de unas películas de gran novedad é interés, la empresa ofrece á Pilar Deloy, completista de grandes esperanzas y de cualidades excelentes para ser en su género de lo mejor que se exhibe en teatros.

Encarna La Bilbaína, bella y elegante bailarina, de extraordinario mérito, de lujoso vestuario y de sorprendentes creaciones coreográficas.

Juanita Arévalo, hermosa artista, de rico y variado decorado, de espléndida y bien timbrada voz, completista que últimamente en Bilbao ha realizado una larga campaña y de la que la prensa de la capital vasca hace grandes elogios.

Y, por último, la empresa presenta un cuadro flamenco, en el que figura el notable guitarrista D. Francisco Valda, y el castizo cantador Juanito Cortés.

Todos estos números debutan mañana en el Liceo, y, además, como antes decimos, la empresa dará cine.

Los precios de las localidades serán sumamente económicos.

Con lo cual, dada la variedad del espectáculo y la economía en los precios, no es aventurado augurar un éxito de taquilla.

De la epidemia reinante

EL NUEVO BACILO

Pocas veces al verme ante las cuartillas, he sufrido más grande perplejidad que en estos momentos.

He de escribir de un asunto muy grave y trascendental, y toda prudencia es poca para acometer el empeño.

Ello es preciso, sin embargo; y allí voy, poniendo en mis palabras toda la mesura y justeza posible.

Sabido es que la epidemia que hemos sufrido hizo su aparición en Béjar al empezar la segunda decena de Septiembre. Se presentó súbitamente, con caracteres graves, alarmantes, y en ningún cuadro nosológico encajaba mejor que en el de la gripe.

No obstante, los médicos no aceptamos este nombre, sin reservas y protestas mentales, al menos.

En aquellos memorables días, no era posible pensar en otra cosa que asistir enfermos. Quedó desdichado el laboratorio, y sólo cuando hubo vagar, algún médico, D. Ramiro Arroyo, pudo hacer siembras y preparaciones microscópicas, que abrían amplio campo á la clínica.

Ello fué que en una de las preparaciones enviadas por Arroyo á Inigo Maldonado, aparecían bacilos que no eran los comunes de la epidemia.

Maldonado, comprobó el hecho y días pasados, en su laboratorio, pude examinar magníficas preparaciones, en las que se destacaban fuertemente unos bacilos bipolares, en lanzaderas con vevuela en el centro.

Correspondía esa preparación á esputos de Béjar, pero después vimos otros de Alba y otros pueblos, en los que se destacaban los mismos bacilos.

Los caracteres morfológicos de estos, son los que corresponden al bacilo de Yersin, ó sea al que produce la peste bubónica.

No sabemos que exista ningún otro bacilo con esos caracteres y diferenciaciones, fuera del que origina la pulmonía pestosa del cerdo, pero un estudio detenido permite diferenciarlos.

El Sr. Núñez Granés en su obra «Medicaciones modernas», afirma que el bacilo de Yersin «reúne también el de exclusivismo de esta enfermedad, puesto que no se le halla en los atacados de ninguna otra».

Me río cínicamente, ito, el bacilo que hemos visto en el microscopio de Maldonado, es el Yersin. Y, sin embargo, Inigo Maldonado no tuvo reacción positiva al inocular ratas con cultivos de ese bacilo. Tampoco se obtuvo la prueba de aglutinación. En cuanto á la primera, pudo ocurrir que los diversos «pases» sufridos por la cultura atenuaron su virulencia, ó que ya el bacilo la había perdido, muy lógico, si se tiene en cuenta que estos bacilos proceden de enfermos en el periodo de defervescencia de la epidemia.

Estos son los hechos que arroja la

investigación microscópica, referidos á grandes rasgos y libres de tecnicismos, impropios de un periódico diario, no científico.

Pero juntamente hay otros aspectos del problema que conviene esbozar siquiera.

Se ha dicho que la peste bubónica, como su nombre indica, se caracteriza por la presencia de infartos de ganglios que terminan por supuración, y que en esta epidemia no hubo bubones. Sería muy discutible si los hubo ó no. Ciertamente que yo no los he visto ni la mayoría de los médicos, pero me consta que algunos profesores los hallaron.

Pero ello es indiferente, pues son muchas las epidemias de peste bubónica sin bubones. Así lo afirma E. Deschamps, jefe de la clínica de la Facultad de Medicina de París, en la obra de Broudel.

«Pueden—dice—también faltar ó en muy raras ciertos signos característicos de esta enfermedad, como ha sucedido con los bubones que no se presentaron en las últimas epidemias que hubo en Persia y en el Kurdistán, en otros casos son los carbuncos ó las petequias los que faltan».

En Salamanca pude enterarme de un suceso de gran importancia, y que conviene apuntar.

Tratábase de un enfermo desahuciado por dos ilustradísimos médicos. Uno de estos, catedrático de esa Facultad de Medicina, pidió á Inigo Maldonado que extrajera algunos gramos de sangre al enfermo; que separara el suero y lo inactivara convenientemente. Así lo hizo Maldonado, agregando al suero, otro obtenido por él, antipestoso.

Se hizo la inyección, y cuál no sería el asombro de los tres médicos, cuando al día siguiente hallaron al enfermo en vías de rápida curación.

Es poco un caso para poder sentar afirmaciones, pero el que he mencionado muy á la ligera, tiene inmenso valor.

Grande es la responsabilidad de cuantos escribimos para el público, al tratar asunto tan grave, pero el interés de la salud pública mueve mi pluma, solamente, para buscar orientaciones que eviten catástrofes como la sufrida, que tantos miles de vidas ha costado.

Queden aquí las cosas y esperemos. Réstame felicitar efusivamente á Inigo Maldonado, ese hombre de singular modestia, de bondad insuperable, y de tan poderosa inteligencia, que en estos momentos trabaja ahincadamente por hallar solución á tan trascendental problema.

De justicia es tributar los más vivos elogios á Ramiro Arroyo, otro médico modestísimo, pero de un valer sobresaliente, que sin apenas medios, logró aislar el bacilo nuevo, y preparó los sucesos hasta enfocarlos cual hoy están.

Crotontilo.

Béjar, 31 Octubre de 1918.

Escrito el artículo que antecede, leo el informe que sobre lo mismo ha emitido el insigne Cajal:

Ante las palabras de este sabio, no resta en mi [opinión] sino inclinarnos y aceptar su dictamen.

Ello no quita para que mantengamos lo expuesto; es decir: que los caracteres morfológicos del bacilo descubierto por Ramiro Arroyo, son los mismos que los del bacilo Yersin. A otros corresponde su diferenciación y decimos que papel ha desempeñado en la epidemia C.

SUCESOS

Mujer herida.

Una mujer llamada Ana Herrero, fué curada ayer en la Casa de Socorro de una herida en la región temporal derecha, causada en riña.

Accidente del trabajo.

El joven Lorenzo Castaño, de catorce años, también fué curado de una herida contusa, por magullamiento, en el dedo meñique y dorso de la mano derecha, causada en el ejercicio de su oficio.

Estos heridos fueron curados por los médicos Sres. Gaité y Buxaderas y por el practicante Sr. Funcia.

Los maestros sin interinidades

Leyendo el estatuto...

Habiendo visto en EL ADELANTO la campaña que vienen organizando ciertos maestros que se creen postergados por la publicación del Estatuto general del Magisterio, siendo así que si dan una disposición en el sentido que ellos la solicitan, bastantes de los que han emprendido esa campaña se quedarían por más tiempo aún sin poderse colocar ni interinamente ni en propiedad.

Porque digámonos: ¿No es cierto que muchos de la comisión, así como los que se adhieren, han terminado la carrera después de la publicación del estatuto general del 12 de Abril de 1917? Pues si es cierto, ¿por qué piden lo que el susodicho estatuto en sus artículos 110, 111 y 112 les concede?

No conocemos á los maestros de otras provincias que solicitan lo mismo, y por lo tanto no sabemos si lo piden con razón ó sin ella, puesto que, lo reconozco, hay un cierto número muy exiguo, que si tienen derecho á lo que piden.

Mas los que hayan terminado la carrera después de la publicación del estatuto, tómense la molestia de leer con calma los artículos anteriormente dichos y fíjense muy bien, pues si no lo que están haciendo es tirar sobre su tejado el...

En cuanto á lo que dicen «si no tienen tanto derecho ó si son menos maestros», el último estatuto les concede muchos más derechos de los que esperábamos, puesto que además de ingresar en propiedad en el Magisterio se les concede plenitud de derechos sin necesidad de hacer oposiciones.

Y en ese caso, ya sólo hace falta,

para que terminen esas protestas de los descontentos, la colocación rápida de todos aquellos que no lo estén para después poder limitar el ingreso en las Normales, y así, cuando salgan de la Escuela «mater» que los formó, tendrán una pronta y rápida colocación, previa la presentación de una memoria de prácticas y un trabajo de investigación.

Tómense la molestia de leer los dos estatutos y verán muchos de los protestantes que lo que solicitan es contraproducente.

Y no diré nada del régimen interino y del trastorno que esto causa á la patria.

Leyendo el estatuto, pues, vemos: que deben de abandonar esa campaña y emprender otra más honrosa para ellos, para la clase y para la patria.

Daniel Dorroca y Nergoy.

Extravío. El día 27 de Octubre se han extraviado de la dehesa de Los Perales, una y una vieja, pelo negro nevado, estrellada y pico zaida de la pata izquierda, y una pata lechuza, pelo castaño y con el hierro del Estado en la nalga derecha.

La persona que dá razón á su dueño, Juan Rodríguez, en dicha dehesa, será gratificada.

Se arriendan los pastos de invierno, para 800 cabezas, en El Zarzoso. Para tratar, con Juan Hidalgo, de Tamames de la Sierra.

Se vende una moto suiza, de 4 H. P.; marca Motosacoche, con dos velocidades, sin nueva, muy equipada y á toda prueba. Informarán en la fábrica de curtidors de Lis.

Se venden diez y ocho zafra, lata doble, cabida de mil litros (sesenta y cuatro cántaros), y quince de ochocientos cincuenta litros (cincuenta y dos cántaros cada uno). Sólo dos veces se ha echado aceite en ellas. Para tratar, con Bienvenido Lucas Vicente, en Barbadiño.

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones, por no poderlo atender sus dueños, de la acreditada tienda de comestibles de Villaverde, sita en la calle de la Sierrpe, 13.

Para informes, en la misma casa, Alejandro Martín.

Se venden de 100 á 120 cabras nuevas; la mitad con sus crías recién nacidas y las otras para parir en Diciembre y dando leche. Para tratar en Sancti-Spiritus, con Federico Bernados ó José Manuel Moreno.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 8, portería, darán razón.

LOS HOMBRES QUE TRABAJAN

El descubrimiento bacteriológico del Dr. Maldonado y la "guillotina,, permanente.

Habla D. Primo Garrido.

Nuestra actitud.—Un poco de historia.—Los guillotineres.—Viva el que no haga nada, igual que no hago yo!—El informe del Dr. Cajal.—D. Primo Garrido cuenta el proceso de un enfermo tratado con suero del Dr. Maldonado.—Consideraciones.—Otros detalles.

Decía una vez un hombre muy inteligente, que pasó por Salamanca la elegancia intelectual de su ironía, que en este pueblo y por ciertas gentes era sostenida con permanencia de funcionamiento una guillotina terriblemente implacable.

Este infernal aparato estaba en inactividad latente mientras el rasero espiritual de la ciudad nivelaba con matemático rigor la paridad mental de los salmantinos.

Era bastante que un osado, audaz é inconscientemente para está democracia, intentase levantar la cabeza por encima del rasero igualitario, para que la hoja tajante de la guillotina seccionase «ipso facto» el atentado formidable contra este equilibrio de cerebros y de ideas.

Y es verdad. Ha bastado que D. Inigo Maldonado, rompiendo la tradición cerrada y exclusivista de no hacer jamás nada, de pasarse al sol y resobarse hasta el frenesí la barbilla de puro hastio; ha bastado que un hombre intente trabajar, estudiar, interesarse por un problema científico, para que la guillotina feroz deje caer el filo de su puñal sobre la tremenda inconsecuencia de rebelarse contra el medio de holgazanería. ¡Ah! Y de haber dado gusto á los censores escrupulosos y fieles guardadores de la consigna del reposo á ultranza, Salamanca entera, como un solo hombre, se hubiera levantado en un motín indignado para pedir estrechas cuentas á este Sr. Maldonado, tipo absurdo é incomprensible, por haber descubierto un microbio que ha matado á millones de españoles con la impunidad más paradisíaca.

Yo tengo la convicción que cuando los periódicos de Madrid copiaran el informe del Dr. Cajal sobre los trabajos del Sr. Maldonado, hubo quien recibió la noticia en Salamanca con una satisfacción tal, que no igualase al premio mayor del sorteo de Navidad, pongo por estallido de júbilo y por ideal de felicidad entre muchísimos españoles. ¡Je, je, je! ¡Habrá fatuo! ¿Con que el microbio pestoso? ¡Allá va la emulación...!—se dirían gozosamente para sí los eschaurristas de la satisfacción ajena.

Y es, amigo lector, que es el ambiente lo que nos ahoga, lo que ha saturado de pura envidia la incapacidad de los que jamás superon que el cerebro era para una función de raciocinio. Y el ¡viva el que no haga nada, igual que no hago yo!, ha constituido la suprema delectación de la holganza permanente en que manos y cabeza descansan desde tiempo inmemorial, casi primitivo.

No ha pretendido EL ADELANTO, ¿y cómo?, visar con patente de autoridad los trabajos del Sr. Maldonado. Sencillo y llanamente ha querido divulgarlos y decir á las gentes que un hombre que trabaja digno, silenciosamente, por el bien de la humanidad, es un espíritu superior en esta España de la siesta perpétua.

Yo reto á los más zahories á que me señalen taxativamente en las informaciones publicadas por EL ADELANTO en este asunto, dónde hemos afirmado que el Sr. Maldonado era una emulación, ni que su labor bacteriológica tuviese (y

Papilos. Se admiten en la calle de Libre, ros, número 34 (principal), muy próxima á la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Seminario.

Maestra superior. Se ofrece para institutriz. Informarán en Salamanca, calle de los Leones, núm. 7.

Se vende un hermoso caballo de castaños años Darán razón Chamberí, 5.

Bañera. Se vende magnífica bañera de mármol. Informarán, San Justo, número 57.

¡Accionados! Daniel Jabardo y José Herederos de dibujo en sus diversas manifestaciones: cómico, serio, á pluma, al lápiz, pasta, al carbón, caricatura, etc., etc. Se garantiza el aprendizaje. Precios módicos. Se dá clase á domicilio. Calle de Arriba, número 7, 2.º

Se vende una máquina de coser, semi-nueva, gítorial, para zapatero. Liberos, 58, 2.º, informarán.

Se vende para caramolas, con los accesorios correspondientes, en muy buen uso. Para informes, en la calle de San Juan de Sahagún, número 6, Pablo Rebolfo.

Extravío. En San Pedro de Rozados, el travío de una becerro de ocho meses, pelo castaño, hendido en la oreja derecha y meteca en la izquierda. La persona que dá razón de su paradero la gratificará su dueño, Bernardo Sánchez, en San Pedro de Rozados.

Se necesitan oficiales en el comercio de D. Demetrio Gómez, plaza del Mercado, número 33, Salamanca.

Arriendo. Se hace del cuarto ó dehesa de Boadilla, con pasto y labor. Para tratar con D. José Martos Roldán, Dr. Riccio, 47, Salamanca.

Se venden cinco pañuelos de crespon bordados, negros y en colores y sortijas. Marquesa de Almazra, número 2.

Se arriendan los pastos de otoño é invierno, en la dehesa del Salto, en la provincia de Cáceres, partido de Hoyos y término de Villamiel. Para informes en este pueblo, dirigirse á su dueño, D. Julián de la Rúa.

Arriendo y vengo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelly, el encargado del mostrador.

fervorosa? Es meritoria, plausible, digna de recompensa y de elogio, la actitud del Sr. Maldonado frente al caos que ha reinado en el conocimiento de la enfermedad gipar? ¿Damos al señor Maldonado, por sus investigaciones, por sus intentos, por su interés profesional, una gratitud imperecedera? Esta es la cuestión que EL ADELANTADO discute.

Habia el Dr. Garrido. Un caso clínico interesante. Un suero del Dr. Maldonado. El resultado obtenido.

Don Primo Garrido es un médico reputado en Salamanca por su competencia científica suficientemente probada. A menos que no estimen los guillemos que en materias médicas el tinadoces es un solemne profano. Dr. Garrido es un médico profano. El Dr. Garrido nos ha contado el siguiente caso, al cual se refiere, por cierto en este mismo número, un estimado compañero de redacción y médico por más señas: Fui llamado en consulta para un enfermo que habita en la plaza de Bretón y cuyo médico de cabecera es mi culto y digno compañero, D. Gonzalo Soler.

Ambos, con perfecta unanimidad, diagnosticamos que se trataba de una bronconeumonía séptica, tan gravísima que hacía temer un desenlace funesto. Agotamos toda la terapéutica medicinal aconsejada en estos casos, y cuando el enfermo en un periodo ya preagónico, con blandura de pulso extremado, pérdida su sensibilidad mental, en una palabra, casi ya moribundo, pensamos en una auto-seroterapia como recurso último que cabía en la alarmantísima gravedad.

Llamamos al Dr. Maldonado, que extrajo una cantidad de sangre del enfermo, muy poca, porque los vasos estaban debilitadísimos y con ella prescribimos el empleo de auto-seroterapia.

Al día siguiente, como yo no tenía conocimiento del estado del enfermo después de empleado el citado procedimiento terapéutico, me encaminaba hacia su casa con un vivísimo temor de que hubiese fallecido. Y cual no sería mi sorpresa al encontrarle con que en la familia todo era júbilo y alegría.

El enfermo, en efecto, se hallaba mejoradísimo; la intoxicación general había desaparecido, expectoraba bien, conocía perfectamente, restándole una bronconeumonía bastante extendida, pero en condiciones clínicas indudablemente mejores. Entonces el señor Maldonado me explicó lo sucedido. Como la cantidad de sangre extraída al enfermo había sido pequeñísima por la blandura del pulso indicada, hubo de agregar unos centímetros cúbicos de un suero especial por él preparado, en consonancia con sus investigaciones bacteriológicas. ¿Quiere decir este caso el fundamento de un juicio científico definitivo y absoluto? De ningún modo.

De él no se puede deducir un principio básico. De haberse podido comprobar en varios casos clínicos, hubiéramos sacado consecuencias firmes y con posibilidades de afirmación.

Lo que digo es que el enfermo citado anteriormente obedeció a la auto-seroterapia empleada por el doctor Maldonado.

Y nada más. Muy pronto, la insidia, el encono que sobre este asunto se ha verificado, tendrá su merecida contestación. Acaso un documento fehaciente de un sabio bacteriólogo, dirá la última palabra y pondrá el debido silencio á bocas que debieron alabar ó enmudecer.

Chismografía taurina

La vaca «Calera». Bien merece la pena de que los aficionados á los toros conozcan la faena que en la plaza de toros realizó ayer mañana la vaca «Calera», de la ganadería de D. Abraham Vicente Rivas, dueño del bravo toro «Cabrito», que se lidió en sexto lugar en la corrida de San Mateo.

Como ya anunciamos ayer, el Sr. Vicente Rivas dejó para ser sometidas á la prueba de la tienta, nueve vacas que no se pudieron tentar por falta de tiempo en el festival celebrado por la Unión Popular.

La tienta de estas nueve becerras se verificó ayer mañana en el redondel de la plaza.

De las nueve vacas el Sr. Rivas desechó cuatro.

Las cinco restantes fueron superiores, sobre todo las llamadas «Vinatera», «Zamorana», «Vanidosa» y «Bonita».

Pero la que se destacó de un modo extraordinario fué la vaca «Calera», vaca de cuatro años, ya retentada, y que hizo una asombrosa pelea con el caballo, pelea que por lo franca, valiente, codiciosa y de inagotable voluntad, dejó sorprendidos á todos cuantos la presenciaron.

La vaca aguantó 17 puyazos y hubiera continuado entrando al caballo cuanto se hubiese querido.

Tomó 23 puyazos en un sólo tercio. Se le cambió para otro, por si este exceso de puyazos le tomaba favorecido por alguna querencia. Pero la vaca, á donde le ponía el caballo con el «Chicarro» encima atrevido cada puyazo que encendía el pelo, allí acudía valiente y pronto la bravísima «Calera», hasta aguantar 47 puyazos y correa

la sangre desde el morrillo á las pezuñas.

Presenciando la faena se hallaba el mozo de estochos de Fortuna, y el hombre declaró que había presenciado en Andalucía muchas tientas, que había visto vacas muy bravas, pero como «Calera» no había visto ninguna.

El Chico de la Revoltosa puso cátedra de torero fino, elegante, artista el muchacho, que toreó como los propios profesores y que sabe más de estos menesteres que muchos que andan por ahí presumiendo y cobrando 6.000 pesetas. ¡Bien toreó Eladio Amorós! ¡Vaya un aplauso para el chiquillo!

El ganadero recibió calurosas felicitaciones. La tienta, en conjunto, ha resultado superior. Y, para remate, saltó «Calera» á la arena y ya ven ustedes lo que hizo.

¡Adelante, D. Abraham, á seleccionar y á cuidar la vacada, que usted puede dar toros bravos!

Y enhorabuena.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 690.59. Temperatura máxima, al sol, 20.0. Temperatura máxima á la sombra, 10.6. Temperatura mínima 0.8. Termómetro seco, 2.6. Termómetro húmedo, 2.2. Viento, N. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

CUESTIONES MEDICAS

EN DEFENSA DE UNA CLASE

He seguido con gran interés y avidez la serie de artículos que EL ADELANTADO viene publicando de mis dignos é ilustrados compañeros Sres. Cimas Leal y Medina Corbalán, respecto á los deseos que todos los médicos titulares tenemos por ver conseguidas nuestras legítimas y nobles aspiraciones, á fin de poder ser funcionarios del Estado, y darnos así el suficiente poder é independencia para que desaparezca de una vez el caciquismo y la tiranía, á veces, de los que se creen caudillos de los pobres médicos rurales.

Y yo creo que la ocasión es ahora la más propicia, ya que con la terrible epidemia que ha azotado á toda España, y en la que han dado un buen número de víctimas (cerca de doscientos) nuestros compañeros muertos gloriosos y heroicamente en el cumplimiento de su deber, tenemos á todo el público de nuestra parte y á toda la prensa en general, sin distinción de matices, para pedir no ya mejoras, como todo el mundo pide y suelen conseguir, ante las actuales circunstancias, sino que se nos considere como lo que somos, como funcionarios sanitarios del Estado, y se nos dé toda la amplitud de poderes para poder hacer de la función sanitaria función suprema del Estado.

Y ahora, que ya parece que ha desaparecido la terrible epidemia de gripe en la provincia, y que ya podemos la mayoría de los médicos abandonar por unas horas siquiera nuestros partidos, invito al Colegio Médico de esta provincia y lo pongo á su consideración justa, para que si así lo estima conveniente convoque á una asamblea provincial de médicos para tratar todas estas cuestiones, con calma y entereza, y después, una vez acordadas nuestras conclusiones, ir todos en núcleo al Gobierno civil (á imitación de nuestros compañeros de Zaragoza) en nutrida y ordenada manifestación y hacer entrega al Sr. Gobernador civil de nuestras peticiones, para que las haga llegar al seno del Consejo de ministros, y decirle claro al Gobierno que estamos dispuestos á todo si no se nos atiende, incluso á ir á la huelga, tal y como es posible en nuestra clase, y que ya no creamos que vamos á sufrir callados como hasta aquí y que removeremos todo cuanto sea posible por conseguir nuestros ideales.

Si, porque los Gobiernos parece no quieren comprender la alteza y la función del médico rural. Después de las causas del vivir nada hay tan importante sobre la tierra como la vida, y de su cuidado estamos encargados los pobres médicos rurales que hacemos oír la voz de la ciencia allí donde no resonó jamás si no la de la pasión y de la rutina. Porque no solamente prevenimos las enfermedades mediante la higiene y curamos con el auxilio de la Patología y la Terapéutica, sino que propagamos entre todos nuestros conciudadanos el afán de saber, la reverencia á la investigación, el culto á la ciencia positiva. Curamos los cuerpos y sanamos las almas tan embrutecidas durante muchos siglos por la ausencia casi completa del pensar.

Y después de consagrar toda nuestra juventud á los estudios más difíciles y generosos, nos encerramos en los pueblos, viviendo en ellos misérrimamente, percibiendo, cuando se percibe, una remuneración irrisoria, sufriendo la esclavitud del cacique y la enemistad de cuantos sospechan que la ilustración campesina pueda dar al traste con sus explotaciones y abusos. Y, sin embargo, los médicos rurales seguimos estudiando por el bien de la humanidad, y rodeados de los nuestros, extenuados por la privación, como espectros, continuamos nuestra labor redentora.

Y después de consagrar toda nuestra juventud á los estudios más difíciles y generosos, nos encerramos en los pueblos, viviendo en ellos misérrimamente, percibiendo, cuando se percibe, una remuneración irrisoria, sufriendo la esclavitud del cacique y la enemistad de cuantos sospechan que la ilustración campesina pueda dar al traste con sus explotaciones y abusos. Y, sin embargo, los médicos rurales seguimos estudiando por el bien de la humanidad, y rodeados de los nuestros, extenuados por la privación, como espectros, continuamos nuestra labor redentora.

ANUNCIO

Oposiciones á médicos municipales.

Habiendo de proveerse, por oposición dos plazas de médicos supernumerarios, con sueldo, del Cuerpo de la Beneficencia municipal de esta ciudad, y otras dos de nueva creación, sin sueldo, pero con derecho á ocupar las vacantes que ocurran en lo sucesivo en dicho Cuerpo, con arreglo al escalafón que ha de formarse, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que los que deseen tomar parte en dichas oposiciones presenten las oportunas solicitudes en el Negociado de registro de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 30 días hábiles, que empezarán á correr y contarse desde el día de la fecha. Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alca de Presidente, extendidas en papel de una peseta y á ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes: Cédula personal del solicitante. Título de doctor ó licenciado de Medicina testimonio del mismo ó certificación de haber hecho la necesaria consignación ó depósito para obtenerlo. Certificación de buena conducta. Certificación de hallarse vacunado y revacunado, en perfecto estado de salud y sin ningún defecto que le impida cumplir las obligaciones de su profesión. Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en los periódicos locales y en los tablones de edictos del Municipio y en la Fa-

Acudimos á la cabecera de los enfermos, despreciando el posible contagio, recorremos caminos solitarios, llegamos á los lugares más peligrosos para prodigar nuestros consuelos y sutiles advertencias; á veces tenemos que enterrar á los apesadados fallecidos, de quienes huyen hasta los mismos sepulcros; llegamos en ocasiones á ofrecer nuestra carne para hacer injertos y sanar heridas, y á veces, damos nuestra sangre para transfusiones.

Nos rodean la miseria y las persecuciones, pero no nos importa, hemos cumplido con nuestro deber.

Y aun en esta santa y patriótica labor se nos imposibilita. Por eso no demandamos mejoras de clase, sino que el servicio que á la sociedad prestamos sea efectivo. Las deficiencias de la ley de Sanidad y la falta de atribuciones de los técnicos fomentan y sostienen las epidemias. Falto de independencia y sometidos á la tiranía caciquil, los médicos rurales vemos esterilizar nuestros más generosos esfuerzos. Y así debemos reclamar nuevas y eficaces leyes sanitarias, más en armonía que las actuales con el espíritu de los tiempos y las necesidades de la vida moderna, y que no encuentren perdurables obstáculos las más elementales medidas sanitarias en el despotismo de los caciques y en la incultura popular.

Por eso los médicos todos debemos salir de esa especie de apatía é indiferencia en que vivimos, característica de la clase, y debemos unirnos todos al unísono y pedir á los Gobiernos se nos oiga en nuestras justas demandas; excitar á toda prensa profesional y no profesional para que publique y apoye nuestras peticiones para que llegue á la masa popular, y entonces se vea bien á las claras que los médicos no pedimos en realidad nada para nosotros ni para nuestros bolsillos: los médicos hablamos y pedimos en nombre de la cultura, reclamamos en bien de la higiene, alzamos nuestra voz y nuestra bandera en defensa del bien de la patria.

Nuestro alegato creo es tan contundente, tan desinteresado, que habrá de ser oído. Si no lo fuera, ningún testimonio como esta denegación de justicia, podría ser invocado por todas las demás naciones extranjeras, en demostración de la decadencia española.

Andrés Juárez Iglesias. Médico titular. Calzada de D. Diego, Noviembre, 1918.

Vida obrera.

Los ferroviarios.

Con extraordinaria concurrencia, que llenaba por completo el local, se celebró en su domicilio social, Cuesta de la Cárcel, 8, la anunciada reunión convocada por la Junta de zona de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles de España, para protestar del proyecto del nuevo impuesto de utilidades.

El presidente, Sr. Velez, declaró abierto el acto á la hora indicada, dando las gracias á todos los ferroviarios, francos de servicio, congregados allí, y seguidamente expuso el motivo de dicha reunión, esperando del entusiasmo y unión de todos, se apresten á defender con energía el que no se lleve á cabo tan desatinado proyecto.

Ya no se contenta—dice—el Gobierno con no quitarnos el actual impuesto á los pocos ferroviarios que en muy escasa cantidad hemos pasado de las 1.500 pesetas anuales, á pesar de tenerlo solicitado tantas veces, sino que nuevamente pretende gravar con tan odioso impuesto á aquellos que hoy cobran 216 pesetas anuales, seguramente ha pensado que de esta cantidad sobra algo para poder pagar ese impuesto.

Al terminar fué ovacionado. Después, hicieron uso de la palabra algunos señores más, expresándose en idénticos términos, y por último, acordóse dar un voto de confianza á la Junta de gobierno de dicha sociedad, en Madrid, que lo tenía solicitado, para que eleve la protesta oportuna al Gobierno, interpretando el sentir de todos los ferroviarios y remitiéndole pliegos de firmas como justificante de esta actitud.

Los albañiles.

Esta noche, á las siete y media, celebrará la sociedad de albañiles junta general, para conocer de una comunicación de la Cooperativa de casas baratas; proposición de la directiva sobre los asociados que se ausentan de Salamanca; lectura y aprobación de cuentas y mociones de los asociados.

Los carpinteros.

Se reunirán mañana á las ocho. La junta conocerá de varias instancias y modificaciones del artículo once del reglamento y de la cuota de entrada.

ACADEMIA SALMANTINA

PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, PREPARATORIO DE MEDICINA, CARRERAS ESPECIALES E IDIOMAS

Bandos, 1-Salamanca

DIRECTOR Don Manuel Vicente Hernández

PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO

Profesorado titulado y competente, con varios años de práctica en la enseñanza.

Brillantes resultados en los últimos exámenes del Instituto, aventajando á los demás Centros de Enseñanza de la provincia.

Las clases comenzaron el día 4 del corriente.

Pídanse reglamentos al Director.—Carretera de Ledesma, 12, principal.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros MADRID

FUNDADA EN EL AÑO 1901

Capital social suscripto..... Ptas. 3.000.000

Desembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la

Compañía hasta 31 de Diciembre de 1916 Ptas. 55.400.149 20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: Puerta del Sol, 11 y 12. MADRID

Subdirector en Salamanca: D. Martín Redondo - Consuelo, 24

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 18 de Julio 1917).

cultad de Medicina, y con arreglo al programa ó cuestionario que se halla á disposición de los solicitantes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Tribunal de oposiciones lo formarán los Sres. D. José de Bustos y Miguel, presidente; D. Antonio Calama y Sanz, secretario; D. Manuel Muñoz Orea, D. Julio Sánchez Salcedo y D. Francisco Díez Rodríguez, vocales, y como suplentes, D. Rafael Criado Carmona y D. Ricardo Petit Terrero.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero será oral, y consistirá en contestar el opositor, en el plazo de una hora, como máximo, y media como mínimo, á cinco temas sacados á la suerte (uno de cada capítulo) de una urna ó bombo, donde estarán incluidas 147 preguntas referentes á las siguientes materias:

Capítulo 1.º Fisiología, Patología general y Patología médica.

Capítulo 2.º Patología quirúrgica y operaciones.

Capítulo 3.º Obstetricia y Ginecología.

Capítulo 4.º Patología é Higiene infantil.

Capítulo 5.º Higiene, Medicina legal y Toxicología y Terapéutica general.

Este ejercicio se practicará por el orden que corresponda á los opositores, mediante previo sorteo.

El segundo ejercicio consistirá en el examen á presencia del tribunal, por cada opositor y durante el plazo de media hora, de un enfermo que padezca una afección médica ó quirúrgica, facilitándole cuantos medios sean posibles para su exploración y análisis, concediéndole media hora más para que ordene sus ideas y consulte los libros y revistas que crea conveniente, exponiendo enseguida la historia clínica del enfermo en cuestión, en un periodo de tiempo que no podrá exceder de treinta minutos.

Para este ejercicio se distribuirán los opositores, mediante sorteo previo, en trincas y binas, teniendo también los contratantes veinte minutos para la exploración y análisis del enfermo.

Después que hubiere terminado cada opositor la exposición de la historia clínica del enfermo que le correspondiera en suerte, sus coopositores de trínca ó binca le harán las observaciones que estimen pertinentes durante diez minutos, como máximo, teniendo el expositor otros diez minutos para rectificar.

El tercero y último ejercicio será práctico y se sujetará á los temas del cuestionario especial para este ejercicio.

El tribunal dispondrá de cadáveres ó elementos de investigación, apropiados en cada caso, determinando el tiempo que ha de invertirse, que no podrá exceder de media hora.

El primer ejercicio podrá ser eliminatorio, si así lo conceptúa el tribunal, y terminados los tres ejercicios, el referido tribunal procederá á la calificación definitiva de los opositores que hubieren llegado hasta el final de la oposición, proponiendo acto seguido en votación pública y su propuesta unipersonal, para cada una de las plazas vacantes, á los que, por sus ejercicios, crea más aptos.

Salamanca, 1 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, A. Vázquez de Paiga.

LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

Apuñala á su novia y luego intenta suicidarse.

En la villa de Candelario se ha desarrollado un sangriento suceso, del que hemos podido recoger los siguientes datos.

Según parece, Julián Montero García é Isabel Martín García, sostenían relaciones íntimas desde hace algún tiempo.

En una de las últimas entrevistas que celebraron, discutieron acaloradamente. Los motivos no son conocidos en todos sus detalles, pero se sabe que carecían de importancia.

La disputa excitó de tal modo los ánimos de Julián, que esgrimiendo una navaja de las que se usan para afeitar, dió á su amante Isabel varios golpes con el cuello y la cara, una de ellas bastante grave.

El agresor intentó después suicidarse, infringiéndose dos heridas de alguna consideración en el cuello.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Véase en cuarta plana, nuestra información telegráfica

TEATRO MODERNO

Las funciones de anoche.

Con buenas entradas se celebraron anoche las sesiones teatrales en la linda «bombera». Y á decir verdad, asistimos al estreno de «El sitio de Gerona», interpretado fielmente por la compañía Muro-Alpuente.

El público conoce ya este enredo, formado á base de la heroicidad estomacal de unos bohemios del hampa madrileña.

Cuanto añadamos de su ejecución será hacer justicia al sobrio trabajo de todas las partes que en él trabajaron.

La Sra. Sánchez Alpuente estuvo deliciosa y admirable en el tipo de manolita baja, plena de comicidad y de acierto en la caricatura. La Sra. Indarte muy bien en la difícil modulación inglesa. La Sra. Cepillo entonada y justa en su personaje. Las Sras. Blázquez y Abalat ponderadas y sobrias en su intervención escénica.

De ellos Novajas culminó magistral en el tipo de inglés.

Todo fué en su labor un primoroso matizado. La acentuación britanizada, el sentido frío, glacial, el movimiento rígido, la expresión, la manera, fueron un derroche de recursos artísticos prodigados largamente por el estupendo actor.

El público interrumpió la escena del segundo acto para ovacionar ruidosamente á la señorita Indarte y á Sr. Novajas. Muro comparó con Alpuente la felicísima interpretación. Ambos estuvieron enormes de gracia, de jocosidad. Indarte, Campos, Díez, Sánchez y los restantes muy bien en sus papeles secundarios.

La obra fué reñida estrechamente y ovacionada con entusiasmo.

A segunda hora «El Conde de Montecristo» llevó mucho público al Moderno. La obra de Dumas ha sido dialogada perfectamente, dando la emoción del interesantísimo argumento novelístico.

La compañía Muro-Alpuente supo maestramente sacar el mayor partido de todas las situaciones é impresionar á la concurrencia con los diversos episodios de la vengadora trama.

Los aplausos se sucedieron en todos los actos, saliendo el público satisfechísimo de la labor admirable del cuadro escénico.

Para hoy: A las seis, «Castilla, la brava» y «El triunfo del trianero».

A las diez, «El sitio de Gerona».

Noticias.

Esta noche, á las nueve, celebrará junta general la sociedad de maestros peluqueros, en el reservado del café Suizo.

D. Manuel G. Peláez

ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

PÉREZ PUJOL, 9.

Espárragos Trevijano.

Se prefieren á los frescos.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

Asociación de Mendicidad.—El señor Presidente del Casino del Pasaje ha donado á los pobres de esta asociación 500 pesetas.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acede.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Los caramelos mata-lombrices de

P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

JOSE A. FRANCO (Ortopédico)

HERNIADOS, no creáis jamás en la curación absoluta de vuestras HERNIAS por medio de un aparato ortopédico: estas curaciones no llegan nunca EN ADULTOS á un dos ó tres por ciento de los individuos que las sufren.

Lo único que se obtiene con la aplicación de un buen aparato (es mucho obtener), SU ABSOLUTA RETENCIÓN O CONTENCIÓN y aun para esto es indispensable tener los estudios necesarios para verificar un exacto diagnóstico, con el fin de adoptar un braguero cuyo muelle, pala y mecanismos, respondan á la ESTRUCTURA DEL ANILLO HERNIARIO y á las CONDICIONES ANATOMICAS DE LAS CADERAS.

Esta es la verdad netamente pura, ya que aun con la operación, sobre exponer al paciente á serias contingencias, puede exhibir á quien lo desee, la estadística que poseo durante mis treinta años de práctica, un contingente de recidivas ó reproducciones, que pasa de un 50 por 100.

No os dejéis pues engañar por quien diga lo contrario y antes de enteraros en manos de un charlatanismo mercantil consultad conmigo y os convenceré de cuanto manifiesto.

Mensualmente visito personalmente esta plaza y la mayoría de las de España anunciándome oportunamente en la prensa y en el mes actual, día 7, volveré á recibir visita como de costumbre en el Hotel Términus.

Fabrico aparatos para corregir y muchas veces curar toda clase de deformidades ó vicios de conformación.

No olvidéis que haré visita en el Hotel Términus, el 7 del corriente; en Peñaranda, el 6, en la Fonda del Comercio, y el 8 en Béjar, Fonda de Venancio.

NOVELTY Café Restaurant

Menú para hoy (cubierto de cinco pesetas).—Tortilla á la francesa, langosta ó langostinos, granadinas demigras, coliflor saltada, pollo asado, pastelería.

Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á elegir, media frita, ríñones al señorito, bistec, ensalada.

ACADEMIA SALMANTINA

PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, PREPARATORIO DE MEDICINA, CARRERAS ESPECIALES E IDIOMAS

Bandos, 1-Salamanca

DIRECTOR Don Manuel Vicente Hernández

PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO

Profesorado titulado y competente, con varios años de práctica en la enseñanza.

Brillantes resultados en los últimos exámenes del Instituto, aventajando á los demás Centros de Enseñanza de la provincia.

Las clases comenzaron el día 4 del corriente.

Pídanse reglamentos al Director.—Carretera de Ledesma, 12, principal.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros MADRID

FUNDADA EN EL AÑO 1901

Capital social suscripto..... Ptas. 3.000.000

Desembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la

Compañía hasta 31 de Diciembre de 1916 Ptas. 55.400.149 20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: Puerta del Sol, 11 y 12. MADRID

Subdirector en Salamanca: D. Martín Redondo - Consuelo, 24

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 18 de Julio 1917).

Se arriendan pastos de invierno para 900 cabezas de ganado lanar, en la dehesa del Coenal, témino del Cubo de Don Sancho. Informará el rentero de la dehesa.

barata la casa de la calle del Azafanal, número 86. Informará en el obrador de ebanistería de Adrián Iglesias.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA Y LA PAZ

Los italianos entran victoriosamente en Trieste

El Consejo de ministros.-Nota oficiosa.-El Rey consulta con los prohombres políticos.

Partes oficiales de la lucha.-Los aliados vadean el canal del Sambre.-Considerables avances en Francia.-Entrada de los italianos en Trieste. Delirante entusiasmo.-De Madrid: Sin plantearse la crisis, comienzan las consultas políticas.-Alhucemas y Alba en Palacio.-Declaraciones del Sr. Cambó.-Los reformistas.-Nota oficiosa.-Cómo aceptarían el Poder. El estado sanitario.-De provincias.

Conferencias de las 6, 6, 7 mañana

Madrid, 5.

LA GUERRA

La conferencia de la paz - Organizando el espionaje.

Dicen de Amsterdam que, según ciertos informes, los alemanes, previendo que la conferencia de la paz se celebrará en Bruselas, La Haya o en Berna, han organizado en estas ciudades todo un sistema de espionaje.

Este se realizará, sobre todo en los hoteles, entre el personal de ellos.

Con este objeto parece que varios hoteles han sido ya comprados y sus servidumbres sobornadas.

Dicen también, que han sido contratadas al efecto, cierto número de mujeres galantes.

El comunicado francés.-Canal atravesado.-Importante avance.-Tres mil prisioneros.-Los americanos se apoderan de 18 aldeas

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

El primer cuerpo del ejército francés, en unión del británico, ha atacado esta mañana, en el canal del Sambre al Oise.

Entre este último punto y Vandecourt, a pesar de las dificultades que presentaba el vadeo del canal y la vivísima resistencia que oponían los alemanes por todas partes, fué forzado el paso, poniendo el pie en las alturas de la orilla Este.

Al atardecer habían alcanzado las aldeas Loup, La Caurette y otras, rebasando Les Quielles.

Avanzaron tres kilómetros y aprehendieron tres mil hombres y quince cañones.

En Argona acabamos de ocupar la orilla Sur del canal Las Ardenas.

En Lenny-le-Chesne, los alemanes resisten vigorosamente en la orilla Norte.

El primer cuerpo de ejército yanqui continuó el ataque victoriosamente, capturando en su avance diez y ocho aldeas.

El comunicado alemán.-Intento fracasado. Asalto contenido.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Se han registrado violentas luchas entre el Scalda y el Oise.

Un nuevo intento de penetración, ejecutado por los ingleses y franceses, fracasó por completo.

Entre Le Cochy y Landrecies, nuestras reservas hicieron frente al avance enemigo.

En el resto del frente las tropas avanzadas de combate contuvieron el asalto del enemigo.

Al oeste del Mosa se desarrollan sangrientos combates en el bosque Dieulet.

El Kaiser en el cuartel general.

Afirman de Copenhague, que Guillermo II, marchó al cuartel general sin comunicárselo a nadie.

En los círculos políticos de Berlín hablase de que el Emperador volverá en breve a la capital alemana.

Ataques contra las líneas férreas.

El ministro de Aviación del Gobierno británico, comunica oficialmente que hoy las escuadrillas de areoplanos verificaron violentos ataques contra las líneas férreas próximas a Salzburg, produciendo algunos incendios, siendo sus efectos muy difíciles de observar a causa del mal tiempo.

Entrada de los italianos en Trieste.-Delirante entusiasmo.

Los barcos italianos entraron en Trieste, izando la bandera. Desembarcaron varias compañías, seguidas de tres batallones de bersaglieri.

Los periódicos consagran planas enteras elogiando los esfuerzos y sacrificios inmensos que ha hecho Italia, y celebrando el patriotismo de las poblaciones de Trento y Trieste.

Los alemanes se atrincheran en Baviera.

Comunican de Viena a Copenhague que habiendo sido retiradas las tropas austro-húngaras del frente Oeste y temiendo los alemanes el avance del enemigo a través de Austria, han establecido formidables atrincheramientos y fortificaciones en la frontera de Baviera.

Pidiendo un monumento a Lieja.

Dicen del Havre, que el diputado de la Cámara francesa Jean Bon, ha presentado una proposición pidiendo la creación de un monumento en la plaza de la Concordia, que conmemore la heroica resistencia de la ciudad de Lieja en los trágicos días de 1914.

La indemnización alemana a Francia.

Afirman de Washington, que la opinión yanqui cree, que aparte de las fuertes indemnizaciones que deben pagar los alemanes a Francia, deberán también suministrar a esta nación la mano de obra necesaria para restaurar las ciudades y los pueblos.

En dichas obras se emplearán cien mil hombres durante muchos años.

Ratificación del tratado de Bucarest.

Manifiestan de Berna, que Alemania, antes de abandonar a Rumania exigirá la ratificación del tratado de Bucarest.

Consejo de ministros

Los presupuestos.-Creación de escuelas.

En el Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia, se acordó que los presupuestos se lean en las Cortes, sin que el ministro de Hacienda haga el acostumbrado discurso de exposición.

También se acordó no hacer la anunciada declaración política.

El Gobierno ha rectificado sus primeros propósitos, y, en vista de ello, los presupuestos se debatirán sin prisas, sin apremios, para su aprobación.

Lo que sucede dependerá en definitiva de la actitud que adopten las oposiciones.

Alcanzan los presupuestos la cifra de dos mil veinticinco millones, de los cuales mil ochocientos corresponden al presupuesto extraordinario temporal.

Aprobó el Consejo el proyecto del ministro de Instrucción pública, relativo a la creación de escuelas.

El proyecto importa la cantidad de cuarenta millones de pesetas, que se repartirán en diez anualidades.

Noticias del día

Madrid.

La crisis.-Principian las consultas.-El instituto de ingenieros civil Manifestaciones de Cambó.-Los reformistas. Nota oficiosa. No rehuyen el poder.-Condiciones para aceptarlo.-Clausura de la asamblea radical.

A pesar de no haberse planteado la crisis, virtualmente ya ha comenzado el desfile de políticos por el palacio real, para ser consultados por el Rey.

Anoche consultó el Monarca al ministro de la Gobernación, señor Marqués de Alhucemas.

El exministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, estuvo hoy en Palacio, desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche.

le dispensó con motivo de su accidente de automóvil, parece que la visita tuvo importancia política, estando relacionada con la próxima crisis.

Es probable que hoy ó mañana vaya también a Palacio el exministro de la Guerra Sr. La Cierva.

—En el Instituto de Ingenieros civiles se celebró la entrega del premio al ingeniero D. José Romero, autor del trabajo «La Siderúrgica de España».

El ingeniero Sr. Laviña, en su discurso de presentación, leyó una extensa carta, que el Rey ha dirigido a los ingenieros españoles, y que constituye un verdadero plan de reconstitución material del país.

El ministro de Fomento, Sr. Cambó, celebró la oportunidad de asistir al acto, diciendo que las cinco ramas de ingeniería que integran el Instituto son las bases de la reconstitución española.

Urgen, añadió, que confraternicen el capital y los técnicos y enumeró las reformas que ha procurado realizar en cada ramo de la ingeniería.

En el próximo presupuesto, dijo, he consignado cantidades para reformar la enseñanza a fin de sacar los debidos productos de la tierra española y que puedan servirnos para el intercambio con los productos de los demás países en condiciones ventajosísimas.

Decláranse nacionalistas las empresas extranjeras, obligando al capital extranjero a que contribuya igual que el español, y se consiguan cantidades necesarias para realizar todas las obras de caminos, puertos, carreteras y proyectos hidráulicos que puedan construirse durante un año.

Dichas obras, contribuirán a retener al obrero español, que en el año próximo, será solicitadísimo por el extranjero.

El ilustre ministro Sr. Cambó, terminó manifestando que era preciso é inaplazable, iniciar una verdadera política ferroviaria, si quiere que España no perezca.

La selecta y distinguida concurrencia que escuchó el discurso del Sr. Cambó, le prodigó delirantes aplausos.

—La Junta nacional del partido reformista ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que dice:

—En previsión de que la crisis surja precipitadamente, se ha acordado declarar que no solicitan el Poder, pero tampoco rehuyenlo, porque aceptarlo implica, en las actuales circunstancias, un gran sacrificio, que sólo en servicio del país puede realizarse.

El partido reformista entiende que no puede aceptar el poder ni colaborar en él, sin obtener como garantía las condiciones siguientes:

1.ª Disolución de las actuales Cortes y convocatoria de unas constituyentes que realicen la reforma constitucional sobre la base de una ponencia del gobierno donde se reconozca como principio único de la soberanía el pueblo, suprimiendo las prerrogativas incompatibles con dicho principio y con la eficacia del verdadero régimen parlamentario.

Que se modifique además la estructura arcaica del Senado para que desaparezcan mediante el procedimiento de amortización las senadurías vitalicias y por derecho propio, sustituyéndolas con las representaciones colectivas de los diferentes intereses y clases sociales.

La misma ponencia del gobierno para la reforma de la Constitución deberá reconocer todos los derechos y libertades, sin ningún cerceamiento, desde la formula de libertad de conciencia, hasta la más eficaz garantía para el derecho de sindicación.

2.ª Una política internacional completamente distinta de la seguida hasta ahora por los gobiernos, encaminándola a tener una franca y estrecha concordia con Francia, Inglaterra é Italia, recogiendo ideas democráticas que acaba de imponer Wilson como condición ineludible para ingresar en la futura sociedad de naciones.

3.ª Precisa, mediante la indicada reforma constitucional, consagrar en toda su integridad la autonomía a los Municipios y regiones, estableciendo expresamente la autonomía en regiones como la catalana y vascongada, extendiéndola a las demás regiones españolas, siempre que lo soliciten en forma indubitable y con caracteres inequívocos; y

4.ª Afirmando con actos de gobierno la supremacía indiscutible del poder civil, adoptando como una de las primeras resoluciones suspender por medio de decreto la ley de jurisdicciones, sometiéndolo después a la aprobación del Parlamento.

Aun no constituyendo todo lo indicado más que las condiciones previas y los requisitos fundamentales de un programa mucho más amplio y complejo, entiende la junta nacional del partido reformista que ello es absolutamente necesario para cualquier participación en el Gobierno, abriendo tan amplio cauce en la legalidad que pueda difundirse por él todas las ideas por radicales que parezcan.

—Se clausuró la Asamblea de las juventudes radicales, leyéndose una carta de Lerroux alentando a los jóvenes para conseguir la realización de los ideales que puedan salvar a España.

Se pronunciaron muchos discursos.

Provincias.

CACERES

Choque de trenes.

Comunican de Plasencia que en las inmediaciones de la estación han chocado dos trenes, resultando heridos el maquinista, el guardafrenos y el fogonero.

El tren siniestrado era el que había salido de Salamanca a las cinco de la tarde de ayer.

El suceso fué originado porque estando el disco cerrado, y una máquina en la vía de ruta, el convoy pasó hacia la estación, produciéndose el choque.

Está herido el maquinista y cinco viajeros; éstos levemente.

SEVILLA

Niño arrollado por el tren - La huelga de metalúrgicos.- La epidemia.

En el inmediato pueblo de Dos Hermanas, el niño Manuel Jurado, que se encontraba jugando con otros, intentó subirse a un tren mercancías en marcha.

El convoy le arrolló, destrozándole la pierna izquierda, la cual hubo necesidad de amputársela.

El desgraciado niño se halla en gravísimo estado.

—Merced a las gestiones verificadas por el Gobernador civil, la huelga de metalúrgicos ha entrado en un nuevo aspecto.

Los patronos, unidos a obreros buscan una fórmula de avenencia.

—La epidemia gripal decrece notablemente.

Ayer se registraron diez defunciones.

ALICANTE

Descarga de trigo de la Argentina.-Su distribución.

Del vapor «Mauro», fondeado en este puerto, actualmente, se descargan treinta y cinco mil sacos de trigo de la República Argentina.

Destinanse de éstos, mil quinientos para el Sindicato de Madrid.

La descarga comenzó el pasado martes.

Dícese que el Gobernador, durante la anterior semana, facturó quince vagones.

VALENCIA

Protestando contra un arbitrio.-Decrece la gripe.

Una comisión de exportadores y de consignatarios de barcos ha visitado al Gobernador civil para protestar contra el arbitrio sobre el muelle, que ha impuesto la Junta de obras del puerto.

También telegrafiaron al ministro de Fomento, protestando del arbitrio.

BILBAO

La locura gripal.—Hechos sangrientos.

Hoy se han registrado tres casos de locura gripal.

Una señorita se tiró de la cama, tratando de agredir a cuantos la rodeaban.

Momentos después fallecía repentinamente.

Otro individuo se apoderó de un cuchillo y mató a puñaladas a una joven llamada María López, de veintidós años y se arrojó de la cama, tirándose por una ventana a la calle.

ZARAGOZA

No se clausuran las escuelas Huelga de mineros

La junta provincial de sanidad ha acordado no clausurar las escuelas públicas, en vista de que la epidemia se extingue.

Además, se ha confirmado que la epidemia no ataca a los niños.

—Los obreros de las minas de carbón de Torrelapaja, se han declarado en huelga.

Piden aumento de tres reales en el jornal, trabajando al aire libre, y la jornada de ocho horas.

CADIZ

Extragos de la epidemia.-Pidiendo socorros.

En Jimena la epidemia continúa haciendo extragos.

Regístranse nueve defunciones diarias.

Los médicos, por no poder visitar a todos los enfermos, hacen la visita a caballo.

Faltan material sanitario, huevos y leche.

Urgentemente se han pedido socorros.

BARCELONA

Las últimas defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado ochenta y nueve defunciones.

El rector de la Universidad, reci-

be numerosas cartas, solicitando la apertura del curso académico.

—Procedente de Nueva-York ha llegado el vapor «Begoña III», que trae un importante cargamento.

RIVERA

WOLFRAM

Min. ral compra JUAN FREY
Barcelona, Ronda S. Pedro, 25

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.
1, 5, 10, 15, 20 y 25

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza, incomparable.

USO EXTERNO
Frasco 7 pesetas.
De venta
CASA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

GRIPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATAARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)-Barcelona

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan im
ZURCIDOS perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se bordan en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crecencia Gil Felipe, San Juan, número 57.

CONTRATOS LATEOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 075 paquete.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Es indicada por niños y ancianos. No es un veneno y es segura.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y

Venta: Principales farmacias y droguerías.

Términus Hotel